



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora, 19 de febrero de 2020.

Dictamen que presentan las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico sobre el documento: "Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral", presentado en el marco de los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora.

El documento: "Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral", presentado en el marco de los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, fue turnado por la Secretaría General Académica a la Secretaría Técnica del H. Colegio Académico para su revisión y, en su caso, aprobación por el H. Colegio Académico. Esta Secretaría Técnica lo turnó a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis.

En la introducción de dicho documento se menciona que los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, tienen por objetivo definir y regular la operación y funcionamiento de los procesos relacionados con el desarrollo del currículo y su gestión. Donde uno de los aspectos centrales de su contenido, lo constituye la definición de una nueva estructuración de los planes de estudio de licenciatura por áreas formativas, en función del tipo de competencias que se pretende desarrollar, estableciendo tres áreas formativas: área de formación integral, área de formación básica y área de formación vocacional. Asimismo, dicho documento normativo otorga la facultad al Colegio Académico de revisar y aprobar el Área de Formación Integral y sus futuras modificaciones, en virtud del carácter transversal de dicha área en los planes de estudio de la institución.

El contenido del documento "Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral" se compone de siete apartados. El primero de ellos ofrece un marco general de conceptualización del área de formación integral, así como de su estructura compuesta por tres tipos de espacios educativos: los talleres de formación integral, las actividades culturales y deportivas, y los cursos y asignaturas de elección, señalando en cada caso el número y tipo de créditos que corresponde. En los siguientes apartados se detallan las características de cada uno de estos espacios educativos: se contempla el desglose básico de las competencias que se fortalecen en los Talleres de Formación Integral y sus programas sintéticos; se definen las actividades artísticas y deportivas, así como los cursos y asignaturas de elección libre. Asimismo, en el apartado 6 se detallan aspectos operativos relativos a la organización y seguimiento del área de formación integral, así como los criterios de programación y acreditación de los espacios educativos de esta área. Finalmente, se incluye un apartado sobre la formación y habilitación de profesores.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:
- Top: A stylized signature.
- Middle: A signature that appears to be "Ceballos".
- Below that: "GM".
- Further down: A signature that appears to be "A. J. S. H. M.".
- At the bottom: A large signature that appears to be "Baldenegro".

Handwritten signatures in blue ink at the bottom center:
- A signature that appears to be "M. A. R.".
- Another signature to its right.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, en su reunión celebrada el día 19 de febrero del año en curso, analizaron y revisaron la propuesta recibida, realizando ajustes y adiciones a la misma. En esta reunión estuvieron también presentes la Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, la Directora de Servicios Escolares y personal de la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa, quienes trabajaron en la formulación y desarrollo de este documento.

Las comisiones determinaron que el documento: "Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral", se enmarca dentro de lo establecido en los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora y constituye un documento normativo de suma importancia para la transición de los planes de estudio a lo establecido en los nuevos lineamientos, en virtud de que precisa la definición y ordenamiento del funcionamiento del Área de Formación Integral dentro de los planes de estudio del nuevo modelo educativo.

Se anexa al presente el documento "Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral" analizado y revisado por las comisiones.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y de conformidad con el Artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora sobre las atribuciones del H. Colegio Académico, las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos emiten el siguiente:

Dictamen:

**Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar el documento:
"Organización Académica y Operativa del Área de Formación Integral"
presentado en el marco de los Lineamientos para el Componente Curricular del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora.**

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos

~~Dra. María Rita Plancarte Martínez~~
Vicerrectora
Unidad Regional Centro

~~Dr. Martín Antonio Encinas Romero~~
Director de la División de
Ingeniería
Unidad Regional Centro

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AM', 'JAH', 'GM', 'Baldrey', and others.]



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca
Director de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro

Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Sur

M.C. Mario Gómez Quezada
Director de la División de
Ciencias e Ingeniería
Unidad Regional Norte

Dra. Onofre Monge Amaya
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

Dr. Jesús Martín Cadena Badilla
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

M.C. Liliana Ruiz López
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur

Alumna Anna Cristina Rivera Ortega
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector
Unidad Regional Norte


Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo
Vicerrectora
Unidad Regional Sur




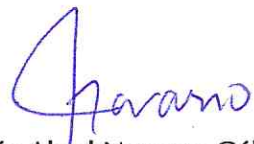
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico


Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
Directora de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro


M.A. Luis Antonio Llamas López
Director de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Norte



Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


Alumno Gamaliel Murrieta Murrieta
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Norte


Dra. María Elena Robles Baldenegro
Directora de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro

Dra. Luz María Durán Moreno
Directora de la División de
Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro

Lic. Alejandra Madrid Gamboa
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte


C. Horacio Manzo Valencia
Representante de los Trabajadores
Administrativos o de Servicios
Unidad Regional Centro